



CONFERENCIA
EPISCOPAL BOLIVIANA

Por una cultura de **paz**



Carta Pastoral sobre la violencia

Octubre 2024

Jesús les dijo de nuevo: “¡La paz esté con ustedes!

Como el Padre me envió a mí,
yo también los envió a ustedes”. Jn 20,21

Por una cultura de paz

Carta Pastoral sobre la violencia

Octubre 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1: VER. NUESTRA REALIDAD EN BOLIVIA	11
FORMAS DE VIOLENCIA EN BOLIVIA	14
VIOLENCIA INTERPERSONAL	14
a) VIOLENCIA FAMILIAR O DOMÉSTICA	14
b) "BULLYING"	15
c) EL ALCOHOLISMO COMO DETONANTE DE VIOLENCIA	16
d) EL ABORTO	16
e) FEMINICIDIOS	17
f) INFANTICIDIOS	17
VIOLENCIA COLECTIVA	18
a) BLOQUEOS Y VIOLENCIA SOCIAL	18
b) LINCHAMIENTOS	18
c) ABUSO DE PODER	18
d) VIOLENCIA AMBIENTAL	19
e) VIOLENCIA SEXUAL	21
f) EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS	23
g) NARCOTRÁFICO	23
CAPITULO 2: DISCERNIR. LA PALABRA DE DIOS QUE NOS ILUMINA	25
a) JESÚS MODELO DE PAZ	25
b) LAS TRAMPAS DEL CAZADOR	27
c) HAZ DE MI UN INSTRUMENTO DE PAZ.....	27
CAPITULO 3: NUESTRA VOCACIÓN Y MISIÓN COMO	
RESPONSABLES DE UNA CULTURA DE PAZ	33
a) «¡LA PAZ ESTÉ CON USTEDES!»	33
b) OBRAS DE PAZ	33
c) LEYES JUSTAS Y EFICACES	35
d) UNA CULTURA DE ENCUENTRO	36
e) COMPROMISOS PERSONALES Y FAMILIARES	37
f) COMPROMISOS ECLESIALES	40
g) EDUCAR PARA LA PAZ	41
h) EDUCACIÓN SEXUAL CON VALORES	43
i) COMPROMISOS EMPRESARIALES Y SINDICALES	45
j) LA PAZ EN LA POLÍTICA	47
CONCLUSIÓN	48

Presentación

“Entonces Jesús les dijo otra vez: ¡Paz a ustedes!
Como el Padre me envió, así también yo los envió.” Jn 20,21.

Al querido Pueblo Boliviano, los Obispos de Bolivia les entregamos hoy esta Carta Pastoral que trata sobre la paz, inspirados en el pasaje del Evangelio de San Juan que dice: “La paz esté con ustedes”.

Esta Carta Pastoral va dirigida no sólo para los fieles católicos, sino para todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Que estas orientaciones ayuden a asumir y poner en práctica, acciones concretas, desde el diálogo abierto en los diferentes sectores sociales, desde la oración, la reflexión, y la escucha de la Palabra de Dios.

Las cartas pastorales de los Obispos de Bolivia son una tradición de la Conferencia Episcopal Boliviana donde se abordan diversos temas trascendentales del caminar de nuestro país y de nuestra Iglesia, tales como el medio ambiente y el desarrollo humano, la economía y la justicia social, la realidad política y social, el narcotráfico y otros temas de interés.

Los Obispos de Bolivia desde hace mucho tiempo expresamos nuestra constante preocupación por la violencia que vivimos en los diferentes espacios del vivir cotidiano. La violencia en sus diferentes manifestaciones es uno de los graves problemas que afligen y causan dolor y sufrimiento tanto a los bolivianos como a nuestro mundo. Constatamos la triste realidad de la creciente violencia en nuestro país y

necesitamos de manera urgente un cambio de estructuras que venga acompañado de una sincera conversión del corazón, de una opción real por la construcción de la paz.

Jesucristo tiene un deseo, para los seres humanos y para el mundo, que vivamos en paz. Por eso, envía a cada uno de nosotros a trabajar activamente, desde nuestro compromiso, esfuerzo y creatividad por la construcción de un mundo en paz.

Sabemos que lograr la paz en nuestro mundo es una tarea complicada, pero si tenemos con nosotros el Espíritu de Dios entonces será posible. Juntos como humanidad que trata de vivir reconciliada, desde la conversión del corazón y desde el cambio de mentalidad, apostando por la cultura del encuentro que fomenta el diálogo respetuoso lograremos la tan ansiada convivencia pacífica.

Agradecemos a todas las personas que han colaborado en la elaboración de esta Carta Pastoral que denuncia tantas situaciones de violencia que sufre nuestro pueblo. Ojalá que para muchos que la lean sea una luz de esperanza en sus vidas.

Finalmente esperamos que esta Carta Pastoral sobre la paz sirva para abrir un debate entre las diferentes instituciones de nuestro país, para que sea posible entre todos realizar un pacto de no violencia en todos los ámbitos de nuestra vida.

¡Que la paz esté con todos ustedes!

A handwritten signature in black ink, starting with a cross symbol and followed by the name 'Aurelio Pesoa' in a cursive script.

Mons. Aurelio Pesoa.

Obispo Vicario Apostólico del Beni.

Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana.

Introducción

1. Después de su bautismo y retiro espiritual en el desierto, Jesús anunció la cercanía del Reino de Dios, Reino de Paz, llamando a la conversión. Al recibir a los mensajeros que Juan Bautista envió desde la cárcel, hizo este comentario sobre la violencia contra el Reino. *“Desde la época de Juan el Bautista hasta ahora, el Reino de los Cielos sufre violencia, y los violentos intentan usurparlo”* (Mt 11,12).
2. Constatamos con enorme tristeza y honda preocupación que la violencia es una cultura ya instalada en nuestro medio, en las diferentes instituciones y sectores sociales, parece que se ha vuelto algo normal en nuestra vivencia diaria, con un alto grado de insensibilidad sobre las situaciones de violencia.
3. Necesitamos reconocer con la mayor humildad que en nuestra propia Iglesia vivimos situaciones de violencia con graves consecuencias en las víctimas, nos referimos a los abusos sexuales a menores por parte de miembros de la Iglesia Católica, no podemos expresarnos sobre este tema sin antes pedir perdón a las mismas que han sufrido estas situaciones de violencia. Los signos y los esfuerzos que hace la Iglesia actualmente buscan lograr un proceso de prevención y descartar cualquier tipo de impunidad.
4. La violencia, por lo tanto, nos interpela, nos hace colocarnos en ambas condiciones: no siempre somos víctimas sino también en algún momento agresores, esta conciencia de los alcances de la violencia debe

- llevarnos a buscar cómo revertir la violencia en nuestras vidas.
5. No podemos sólo considerar los efectos, sino entender que, si bien la violencia es tangible y directa, su origen tiene múltiples causas y está inmersa por varias razones, culturales, psicosociales, familiares, de poder político, económico, de modelos de vida que nos muestran la falta de atención y afecto en la familia, en el entorno social, en las relaciones influenciadas por un proceso de globalización que trastoca valores y principios humanos y cristianos.
 6. Los efectos los vemos día a día dialogando con nuestras comunidades, en el barrio y en la familia. Casos de "bullying" en centros educativos, machismo en el comportamiento social, corrupción en la gestión pública, autocensura como una forma de expresar el miedo y temor ante el abuso de poder en todas sus dimensiones, feminicidios, violencia contra la niñez, a las personas de la tercera edad, a pueblos y culturas que siempre son los más afectados, los más vulnerables de nuestra sociedad.
 7. Nos toca primero reflexionar sobre qué es la violencia, y segundo sobre cuáles son las formas de violencia que más sufrimos, para poder así comprender sus causas y reconocer sus consecuencias. Frente a esta realidad queremos seguir el consejo de San Pablo: *"No tomen como modelo a este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto."* (Rm 12,2). Y lo hacemos a la luz de las Sagradas Escrituras y la Doctrina Social de la Iglesia. Finalmente, debemos buscar la manera de lograr no solo nuestra

transformación personal sino social, nos toca delinear las pautas para construir una auténtica y duradera cultura de paz en Bolivia.

8. Debemos rescatarnos como seres humanos, tocando nuestros corazones, realzando la dimensión sagrada de la dignidad humana y reconociéndonos hechos a imagen y semejanza de Dios, para poder así ver el rostro de Dios en mi hermano. A partir de ello, principios como la igualdad, la justicia, la convivencia fraterna, la solidaridad, la subsidiariedad, encuentran su profundo sentido y nos permiten construir como sociedad caminos de diálogo fraterno, y revalorizar la democracia como un sistema que garantiza ejercer nuestros derechos y obligaciones como ciudadanos, para que el Estado cumpla la sublime labor de brindar seguridad y bienestar a todos y cada uno de los que vivimos en esta hermosa patria.
9. Anunciar a Cristo es anunciar la paz porque Cristo “es nuestra paz” (Ef 2,14). El compromiso de cultivar una cultura de paz no ha de ser indiferente para ningún miembro que conoce al Señor. Trabajar indica acción, y es esta la llamada a todo ser humano, empeñar todas sus fuerzas, mente y corazón para construir el bien común para toda criatura: la paz.
10. Muchas veces pensamos que el problema de la violencia incumbe sólo a quienes gobiernan, y en realidad es tarea de todos construir una cultura de paz, trabajar por la paz desde el lugar en que vivimos y desde la función que desempeñamos.
11. Desde Caín y Abel, nos damos cuenta que es un problema antiguo que aflige a toda la humanidad, que abarca dimensiones espirituales, sociales,

culturales y económicas. Creemos que Dios nos llama a una conversión personal y colectiva para movilizarnos hacia la creación de una cultura de paz, donde nos sentimos y somos de verdad “Hermanos en Cristo”.

VER. NUESTRA REALIDAD EN BOLIVIA

12. Cuando damos nombre a las cosas facilita el modo de acercarse y enfrentarse a ellas, en el caso de un problema, darle una justa definición contribuye a su resolución. La violencia es una acción que lesiona o destruye, en parte o en todo, a una persona o grupo humano, animal o medio ambiente.
13. La violencia como violación de cualquiera de los derechos humanos provoca la ruptura de la convivencia fraterna. Es de notar que nuestra preocupación para que vivamos como hermanos, y la del Papa Francisco para que seamos “Fratelli Tutti” (Hermanos todos) está en perfecta sintonía con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Santo Padre resume nuestras motivaciones como “hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno”¹. Hay que mencionar que en la historia de la sociedad boliviana la violencia ha tomado rostro político social, sobre todo: violencia contra los pobres, campesinos, mineros y migrantes de las ciudades. Los golpes de estado, la dictadura militar y las masacres a sociedades organizadas y a sacerdotes contestatarios, desaparición y exilio de muchos dirigentes sociales. Y por qué no identificar que ha existido permanentemente una ideología de violencia y de lucha de clases, que desembocan en la muerte de tantas personas que se enfrentan al poder político que no responde a las demandas sociales.
14. La Organización de las Naciones Unidas, el año 2009, aprueba el día internacional de la Madre Tierra, donde se la reconoce como ser vivo que siente,

1 Fratelli Tutti 39

respira, necesita regenerarse y descansar. En base a esta declaración, el año 2010, Bolivia promulga la Ley de la Madre Tierra reconociéndole derechos y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad, para garantizar sus derechos a la vida, a la diversidad de la vida, al agua, al equilibrio, a la restauración y a vivir libre de contaminación. Se evidencia el creciente reconocimiento de que es necesario convivir en armonía con la flora y fauna como parte del complejo ecosistema que hoy sufre innumerables formas de violencia, al igual que los seres humanos.

15. La Iglesia Católica participa hondamente de esta preocupación, como atestigua el Sínodo Panamazónico (2019) cuyo documento conclusivo propone: “definir el pecado ecológico como una acción u omisión contra Dios, contra el prójimo, la comunidad y el ambiente. Es un pecado contra las futuras generaciones y se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción de la armonía del ambiente, transgresiones contra los principios de interdependencia y la ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 340-344) y contra la virtud de la justicia”².
16. Cabe recordar que la Conferencia Episcopal Boliviana ha manifestado su preocupación sobre esta realidad a través de varias cartas pastorales:
 - “Tierra, Madre fecunda para todos”, “De la tenencia de la tierra y el acceso para los más pobres” (2000),
 - “El agua, fuente de vida y don para todos” (enero 2003),
 - “Los católicos en la Bolivia de hoy: presencia de esperanza y compromiso” (abril 2011), sobre el compromiso de los bautizados en la realidad del país.
 - “El Universo, Don de Dios para la Vida”, (2012), sobre el medio ambiente y desarrollo humano en Bolivia.

2 Documento Conclusivo del Sínodo Panamazónico N. 82.

- “Hoy pongo ante ti la vida o la muerte”, sobre Narcotráfico y Drogadicción en Bolivia (2016).
17. El Catecismo de la Iglesia Católica toca el tema de la violencia sobre todo en relación con el Quinto Mandamiento: “No matarás”. Pero se habla de violencia también con referencia al sexto, séptimo, octavo, y noveno Mandamiento. En el número 2486 del Catecismo de la Iglesia Católica se explica: “La mentira, por ser una violación de la virtud de la veracidad, es una verdadera violencia hecha a otro. Atenta contra él en su capacidad de conocer, que es la condición de todo juicio y de toda decisión. Contiene en germen la división de los espíritus y todos los males que ésta suscita. La mentira es funesta para toda sociedad: socava la confianza entre los hombres y rompe el tejido de las relaciones sociales.”

De hecho, en el Catecismo, la palabra “violencia” resulta ser un sinónimo de “pecado” o una dimensión de ello³.

De manera similar, nuestro anhelo por vencer el pecado en todas sus formas, que denominamos “la salvación”, está identificado con el don de la paz. Por esto, no dejamos de rezar: “Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, danos la paz”.

18. Es evidente que la violencia es un tema muy amplio, pero el denominador común es el empleo de la fuerza para imponer un interés sobre otra persona o grupo. Sin embargo, debemos reconocer que las personas que emplean la violencia, siempre se creen justificadas, aun cuando cometen atrocidades. En un Estado de Derecho, la ley debe definir cuándo la violencia es justificada, y cuándo la justicia debe fallar

3 CEC N. 1851: En la Pasión, la misericordia de Cristo vence al pecado. En ella, es donde éste manifiesta mejor su violencia y su multiplicidad.

N. 1869: Así el pecado convierte a los hombres en cómplices unos de otros, hace reinar entre ellos la concupiscencia, la violencia y la injusticia.

N. 1889: Sin la ayuda de la gracia, los hombres no sabrían “acertar con el sendero a veces estrecho entre la mezquindad que cede al mal y la violencia que, creyendo ilusoriamente combatirlo, lo agrava” (CA 25).

sobre los hechos de violencia. Sin embargo, las leyes pueden ser injustas y la justicia puede corromperse, convirtiéndose en otra instancia de violencia. Para nosotros, entonces, como Discípulos de Jesucristo, recordando la observación que hizo Jesús después del martirio de Juan Bautista, la violencia consiste en el uso de la fuerza en contra del Reino de Dios.

19. Asimismo, podemos concluir que “el pecado del mundo”, que el Cordero de Dios vino a erradicar, es la violencia contra el Reino de Dios. Por esto, es sumamente importante que renunciemos al empleo de la violencia. Estamos llamados a imitar a Jesús, Buen Samaritano, y a aliviar los sufrimientos de nuestros hermanos, no a aumentarlos. El que sufrió la terrible violencia de la cruz nos enseña a rezar: “Líbranos del mal”. Al concluir el rezo del Padre nuestro en la Misa, el sacerdote continúa: “Líbranos, Señor, de todos los males, para que vivamos libres del pecado y protegidos de toda perturbación.” Se podría rezar así: “para que vivamos libres de la violencia y protegidos de toda violencia”.

FORMAS DE VIOLENCIA EN BOLIVIA

20. A continuación, reflexionamos sobre las formas de violencia más frecuentes en Bolivia: violencia psicológica, violencia física y violencia sexual; todas éstas infringidas a grupos vulnerables: niñas, niños, adolescentes (NNA), mujeres, personas con discapacidades y medio ambiente.

VIOLENCIA INTERPERSONAL

a) VIOLENCIA FAMILIAR O DOMÉSTICA⁴

21. Este tipo de violencia se manifiesta en la agresión psicológica, física o sexual entre cónyuges, aun cuando no mantengan un vínculo matrimonial o convivencia.

4 Código Penal boliviano, art. 272 bis, modificado por la Ley No. 348 de Violencia contra la mujer.

En Bolivia esta violencia es una realidad estructurada, pues los datos de la Fiscalía General del Estado registran en el año 2023, alrededor de 51.770 casos, de los cuales 39.096 corresponden a violencia familiar; 11.450 a abuso sexual, estupro, violación de niño, niña y adolescente (NNA). Llama la atención que de esta cifra 2.803 casos, responden a violación de NNA, tomando en cuenta que la familia debiera ser el lugar más seguro de los hijos. Estos porcentajes dan cuenta que el riesgo de sufrir agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole por personas del medio familiar, acompaña a las niñas, adolescentes y adultas, durante gran parte de su vida.

b) “BULLYING”

22. La definición con mayor aceptación de “bullying” es: “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques: desprecio y ridiculización, intimidación y amenazas, coacción, restricción de la comunicación, exclusión, bloqueo social, hostigamiento verbal, agresiones y robo”.

Consecuencia de este tipo de violencia es la baja autoestima, descenso en estados de ánimo, ansiedad, depresión y en casos extremos el suicidio.

En Bolivia hasta el año 2023, 4 de cada 10 estudiantes sufrieron acoso escolar⁵, muchos de estos casos se han conocido a través de imágenes subidas a las redes sociales por otros estudiantes. Lo preocupante de esta situación es que sólo el 29% lo comunica a sus progenitores, el 27% a sus amigos, el 13% a sus profesores, y el 14% no dice nada y sufre en silencio.

5 Según UNICEF.

c) EL ALCOHOLISMO COMO DETONANTE DE VIOLENCIA

23. Como ya lo hicimos evidente en ocasiones anteriores una forma naturalizada y generadora de violencia, enraizada desde hace mucho tiempo en nuestras culturas, es el alcoholismo, que tiene graves consecuencias personales, familiares y sociales, como la alteración de la conciencia, la explosión de la violencia y de los peores instintos, el grave daño al presente y futuro de las nuevas generaciones, la degradación y hasta la destrucción del ser humano como tal, además del perjuicio a la salud, hechos todos ellos, contrarios al ideal de vida plena que nos propone la Palabra de Dios⁶.
24. El consumo de alcohol en Bolivia es alto en relación con el resto de Latinoamérica, pues en el 2019 el país ocupaba el tercer puesto de consumo por debajo de Chile y Argentina⁷. Según la Fuerza especial de lucha contra la violencia (FELCV), el 30% de casos de violencia contra las mujeres es provocado por el consumo de alcohol, siendo los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba los que presentan mayores índices de agresiones a causa del alcohol⁸.

d) EL ABORTO

25. El aborto es una forma de violencia que va contra el ser humano más débil, y se debe educar que ningún ser humano puede ser un problema para este mundo sino más bien un don. En Bolivia, el aborto provocado tiene pena de cárcel salvo en casos de embarazos por violación sexual o si la vida de la mujer corre peligro, presentando previamente una copia simple de la denuncia de violación ante la policía o un informe médico⁹. Sin embargo, al

6 Cf. Carta Pastoral "Los católicos en la Bolivia de hoy" N° 44

7 Estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

8 <https://abi.bo/index.php/seguridad2/32966-felcv-elconsumo-de-alcohol-causa-el-30-de-los-casos-de-violencia>

9 El Tribunal Constitucional emitió una Sentencia Constitucional el año 2014, estableciendo las excepciones, en las cuales se puede realizar el aborto.

asegurar un estricto clima de confidencialidad, el aborto provocado no tiene restricción alguna. Al mismo tiempo es imposible contar con estadísticas fidedignas sobre los abortos realizados en el país.

26. En el país necesitamos fortalecer políticas públicas reales que promuevan la educación en valores y principios de respeto a la vida. Aunque los promotores del aborto provocado hablan de derechos sexuales y reproductivos y de una sexualidad responsable, en el fondo parecen promover más el libertinaje o el ejercicio irresponsable de uno de los aspectos de la sexualidad, la genitalidad. Entonces, cada aborto procurado es denuncia y prueba del ejercicio irresponsable de la sexualidad, que termina con la vida de un ser indefenso.

e) FEMINICIDIOS

El 9 de marzo de 2013 entró en vigor la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348), la cual, en principio, representaba una esperanza para las mujeres de que los índices de violencia contra la mujer disminuirían en el país. Sin embargo, desde 2015 se han mantenido por encima del centenar de feminicidios por año, hasta mayo de 2024, suman ya 48 casos denunciados por la Coordinadora de la mujer. Tampoco bajan las otras formas de violencia contra las mujeres, como violencia psicológica, y económica entre otras.

f) INFANTICIDIOS

27. En cuanto a la violencia a los más indefensos del núcleo familiar como son los niños y las niñas, en Bolivia se registran aproximadamente 30 casos de infanticidios al año, siendo la principal causa de la muerte, asfixia, golpes, intoxicación y armas blancas. Increíblemente los agresores de estos hechos son las madres, los padres o los padrastros de las víctimas, cuyas edades oscilan entre los 0 a 12 años¹⁰.

¹⁰ <https://jornada.com.bo/bolivia-registra-62-feminicidios-y-28-infanticidios-en-lo-que-va-de-2022/>

VIOLENCIA COLECTIVA

a) BLOQUEOS Y VIOLENCIA SOCIAL

28. Mientras muchos consideran los bloqueos de caminos como una forma pacífica de protesta o demanda, debemos recordar que todo bloqueo conlleva la violación del derecho de libre tránsito de otros. Al mismo tiempo, nacen de los conflictos sociales suscitados por necesidades insatisfechas de los diversos sectores de la población que se siente perjudicada de alguna manera. En la mayoría de los casos, aún con su ejecución, no se resuelven las demandas. La consolidación de nuevos sistemas violentos de los bloqueos y las protestas por intereses sectoriales afectan al bien común.

b) LINCHAMIENTOS

29. Entre los hechos que cuestionan nuestra conciencia de cristianos está la recurrencia a los linchamientos como forma de defensa, revancha y ejercicio de la justicia por manos propias, en los barrios de nuestras ciudades, en los pueblos y comunidades del campo. Estas acciones violentas ponen en evidencia la pérdida del respeto al valor de la vida y a la dignidad de la persona humana, así como la falta de confianza en un Estado de Derecho donde se garanticen los derechos fundamentales de la persona¹¹.

c) ABUSO DE PODER

30. “La Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a la violencia colectiva, como la acción realizada por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo (ya sea transitorio o con una identidad permanente) contra otro grupo o conjunto de personas, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales, entre los cuales se incluyen las guerras, el terrorismo y la violencia perpetrada por el Gobierno: la represión, la tortura, la desaparición de personas o el genocidio. También incluye

11 Cf. Carta Pastoral “Los católicos en la Bolivia de hoy” N° 87.

a la violencia infligida por actos de odio, por afanes de lucro o para perpetuar estructuras de poder”¹².

Considerando algunos eventos como lo sucedido en el Hotel Las Américas, la Calancha, El Porvenir, Chaparina, marchas de pueblos indígenas.

31. “Una mirada a fondo a nuestro país muestra que, en la práctica, no sólo algunas personas sienten que van perdiendo libertades, sino que éstas se recortan en muchos casos mediante la retardación de justicia, la intimidación y el uso inicuo de la coerción estatal y del aparato judicial, creando un clima de inseguridad personal que provoca el silencio y a veces hasta el abandono de la patria, al no encontrar suficientes garantías de un juicio justo e imparcial dentro de ella”¹³. La manipulación de la Justicia hace que las leyes se utilicen para extorsionar a los implicados, más aún cuando la injerencia de los otros dos órganos legislativos y ejecutivo contribuyen a violentar la democracia, así como la inseguridad jurídica.
32. Nuestra realidad no está libre de tensiones que producen distanciamientos o heridas entre sectores políticos, sociales y regiones. Por eso, esta carta pastoral, ofrecida en el contexto del Sínodo de la Sinodalidad, es una invitación a deponer actitudes egoístas y hostiles para avanzar en una reconciliación fraterna¹⁴.

d) VIOLENCIA AMBIENTAL

33. El emblemático símbolo nacional del Cerro Rico en Potosí se queda sin cono y es una “bomba de tiempo”¹⁵. “Según un boletín informativo publicado por la Cooperativa Minera de Bolivia - Comibol- el 26 de mayo de 2022, hay 64 hundimientos detectados en toda la montaña.” Existen cada vez más voces que denuncian la minería en Bolivia como una forma de violencia humana y ambiental.

12 <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/juan-ramon-de-la-fuente/nacion/2017/06/19/violencia-colectiva>.

13 Carta Pastoral “Los Católicos en la Bolivia de hoy” N° 106.

14 Cf. Ibid N° 146

15 https://correodelsur.com/sociedad/20220816_el-cerro-rico-de-potosi-se-queda-sin-cono-y-es-una-bomba-de-tiempo.html

34. La minería de oro en Bolivia representa una forma de violencia ambiental en las regiones donde se explota este mineral. Según CEJIS (Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social): “Desde la contaminación de las aguas de los curichis y arroyos y las subsiguientes enfermedades que esto ocasiona en las y los pobladores de las comunidades, son solo algunos de los efectos que la contaminación minera, por la extracción legal e ilegal de oro en el Río Madre de Dios, en Pando, está dejando entre las comunidades que habitan en el Territorio Indígena Multiétnico... las comunidades se llenan con el humo y el mal olor que despiden el combustible, aceite y mercurio que las dragas mineras van echando en la superficie y en el río mismo”¹⁶. La contaminación con mercurio es tan común que no se puede confiar en el pescado que se vende en los mercados, y algunas comunidades indígenas, que dependen del pescado para su dieta, están enfermándose”¹⁷.
35. En el 2019 los incendios forestales de Bolivia quemaron más de 5 millones de hectáreas, sobre todo, en los departamentos de Santa Cruz y del Beni. Fueron el producto de una prolongada sequía combinada con prácticas de chaqueos y desmontes para la expansión agrícola y agropecuaria, y de deforestación para la explotación maderera. Varios bomberos voluntarios fallecieron; fueron destruidos bosques y pastizales de las comunidades indígenas y de los ganaderos; se perdió flora y fauna, amenazando especies endémicas en peligro de extinción.

Hasta diciembre del 2023 los incendios forestales en el área pre-amazónica de Bolivia alcanzaron un récord histórico de 251.756 hectáreas, situadas entre los departamentos de La Paz y Beni¹⁸.

16 <https://www.cejis.org/contaminacion-enfermedades-y-deforestacion-son-algunos-efectos-que-la-extraccion-minera-deja-en-comunidades-indigenas-del-rio-madre-de-dios/>

17 <https://latinclima.org/articulos/en-bolivia-un-rio-contaminado-con-mercurio-enferma-comunidades-indigenas>

18 Fundación Tierra.

En 2024 en Bolivia se denunció la quema de 4 millones de hectáreas en 3 meses, según Fundación Tierra.

36. Otra forma de violencia ambiental preocupante es nuestro manejo de la basura. Casi todo termina en vertederos, algunos abiertos. “Según informes del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el 2016 Bolivia generaba aproximadamente 2 millones de toneladas de residuos sólidos al año, el equivalente a 5.400 toneladas al día. De esta cifra, según datos del INE (2017), más del 70% provenían exclusivamente de las 9 ciudades capitales y El Alto”¹⁹.
37. Consideramos estas situaciones como violencia, precisamente porque son provocadas por una agresión dañina al medio ambiente. No son desastres naturales, pero son desastres para la naturaleza y, por consiguiente, cabe también en nuestra definición de la violencia como uso de la fuerza contra el Reino de Dios.

e) VIOLENCIA SEXUAL

38. Es la violencia ejercitada para inducir a una persona a realizar actos sexuales no deseados o sin su consentimiento, pudiendo ser cometida contra mujeres, menores o personas vulnerables. “Según datos de la Fiscalía Especializada en Delitos de Razón de Género y Juvenil, desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2022 se reportaron 1.884 casos de violación a niñas, niños y adolescentes (NNA), es decir que hubo un incremento de 31,15% en comparación con las 1.262 denuncias en 2021²⁰.” Es posible que esto represente, por lo menos en parte, un aumento en denuncias. De todas maneras, esta forma de violencia está siendo

19 La ONG Cooperazione Internazionale (COOPI),⁴⁷ indica que el 97% de los residuos sólidos producidos en Bolivia son quemados o terminen en vertederos. Solo el 3% es reciclado. Asimismo, lo que cualquier viajero puede observar es la cantidad de basura que se tira en las calles y carreteras; por todas partes hay bolsas y botellas de plástico, que además de arruinar los paisajes, representan una forma de contaminación dañina para la flora, la fauna y la gente que habita el país. <https://iisec.ucb.edu.bo/publicacion/la-basura-un-problema-creciente-en-bolivia>

20 <https://www.paginasiete.bo/sociedad/hay-alerta-por-aumento-en-31-de-casos-de-violacion-a-ninos-GX4011008#.YxslslyDHWa.twitter>

- peligrosamente naturalizada en la sociedad, ya casi no causa indignación el conocer noticias de agresiones sexuales a mujeres y NNA.
39. La Fiscalía general del Estado señala que en el año 2023 las denuncias por violencia sexual contra mujeres y NNA llegaron a 11.450 casos denunciados, habiendo otros que se mantienen en el anonimato, porque la víctima es amenazada y se ve obligada a callar, o porque las familias encubren a los agresores y hacen arreglos fuera de la justicia. La mayor incidencia de casos de violencia sexual a niños está en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba²¹.
40. ¿Y los abusos que vienen de parte de miembros de la Iglesia? No es menor nuestra indignación y dolor, pues son delitos cometidos por miembros de nuestra comunidad con graves consecuencias en las víctimas. Reconocemos que en lugar de recibir la protección y el cuidado que merecían, muchas víctimas, "se encontraron con una Iglesia sorda a sus sufrimientos"²². Con el hondo propósito y compromiso de acoger y atender justamente a las víctimas, por una parte, también estamos comprometidos con el otro bien jurídico que tutelar: el ministerio ordenado. En esta línea se ha procedido a crear las Comisiones Nacionales de Escucha para atender toda posible denuncia, y la Comisión Nacional de Prevención que trabaje en la formación y capacitación de agentes de pastoral que colaboren para favorecer espacios seguros en nuestras comunidades y obras.
41. Reafirmamos nuestro compromiso con el Estado para colaborar en todo lo necesario en la búsqueda de la verdad en todos los casos. Se han publicado "Las líneas guía para prevenir e investigar denuncias

21 <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/cada-dia-ninos-son-victimas-violencia-sexual-pais/20220410182818862372.html>

22 Comunicado de la Conferencia Episcopal Boliviana del 24 de mayo 2023.

por abuso sexual de menores y personas vulnerables” actualizadas en atención a la Carta Apostólica dictada como “*Motu proprio*” por el S. Padre Francisco “*Vos estis lux mundi*” y la reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico para su aplicación en Bolivia.

f) EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS

42. El papa Francisco dice que “la trata de personas es violencia” y una herida profunda en el cuerpo de la humanidad, y anima a las mujeres y a los hombres a combatir “todas las formas de esclavitud y explotación. Él nos dice que “hay muchas mujeres que tienen el coraje de rebelarse contra la violencia. Los hombres también estamos llamados a hacerlo, a decir no a toda violencia, incluida la que se ejerce contra las mujeres y las niñas”²³.
43. La trata de personas en Bolivia es un delito que afecta principalmente a mujeres y niñas con el 65 % de las víctimas identificadas, siendo la explotación sexual la principal finalidad de explotación²⁴.

Hasta el año 2023, a nivel nacional, se registraron un total de 1.359 casos de trata de personas y delitos conexos, la mayor incidencia en el departamento de La Paz con 691 casos, seguido de Santa Cruz con 241, Cochabamba 189, Tarija 91, Oruro 59, Beni 33, Chuquisaca 28, Potosí 23 y Pando 4²⁵.

g) NARCOTRÁFICO

44. En Bolivia, el narcotráfico, paso a paso, se ha puesto en manos de los clanes internacionales que han asentado su presencia en varias regiones, ejerciendo una actividad delictiva marcada por una creciente

23 https://www.swissinfo.ch/spa/papa-esclavitud_el-papa-dice-que-la-trata-de-personas-es-una-herida-profunda-en-la-humanidad/47330606

24 Hasta el 28 julio de 2022 la Fiscalía General del Estado atendió 1.081 investigaciones referidas a la trata de personas, la principal incidencia se dio en el departamento de La Paz con 434 casos, seguido de Santa Cruz con 239 y, en tercer lugar, Cochabamba con 160, luego Tarija, que registró 56 casos, Potosí 52, Oruro 52, Chuquisaca 38, Beni 34 y Pando 24.

25 Fiscalía General del Estado.

violencia. La lucha contra el narcotráfico debe ser una prioridad del Estado y requiere la corresponsabilidad de todos los sectores sociales y de la sociedad civil, en general, para no caer en un grave deterioro y desintegración de la misma²⁶.

45. El narcotráfico conlleva otros tipos de abusos y violencia al estar estrechamente relacionado con sexo y violencia. En el 2016, la Conferencia Episcopal de Bolivia publicó la carta pastoral "Hoy pongo ante ti la vida o la muerte", sobre "Narcotráfico y Drogadicción" en Bolivia. Desde entonces la violencia provocada por el narcotráfico en el país se ha recrudecido.
46. Además de estos alarmantes hechos de sangre en Bolivia, el narcotráfico, al promover la drogadicción, implica una violencia esclavizadora contra sus víctimas, especialmente jóvenes cuyo futuro es destruido al reducirlos a una existencia desesperanzada para conseguir la siguiente dosis. Esto, a su vez, los convierte en criminales que roban para aliviar momentáneamente su sufrimiento. Por eso el Papa san Juan Pablo II calificó a los narcotraficantes como "mercaderes de la muerte"²⁷.

26 Cf. Carta Pastoral "Los católicos en la Bolivia de hoy" N° 82

27 Clausura de la Conferencia Internacional Drogas y Alcoholismo Contra la Vida, 24 nov. 1991.

DISCERNIR. LA PALABRA DE DIOS QUE NOS ILUMINA

47. Después de haber contemplado la realidad con los ojos de la fe, consideramos la iluminación que puede darnos la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia sintetizan la vocación del cristiano y del hombre de buena voluntad, que se compromete con el bien común de la paz como antídoto a toda forma de violencia.

a) JESÚS MODELO DE PAZ.

48. La justificación para el empleo de la violencia implica un rechazo de Jesucristo y sus enseñanzas. Recordamos algunas de ellas del Evangelio de San Mateo:

- “Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios” (5,9)
- “Ustedes han oído que se dijo: «Ojo por ojo y diente por diente.» Pero yo les digo que no hagan frente al que les hace mal: al contrario, si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, preséntale también la otra” (5,38-39).
- “Ustedes han oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pero yo les digo: Amen a sus enemigos, rueguen por sus perseguidores; serán hijos del Padre que está en el cielo, porque él hace salir su sol sobre malos y buenos y hace caer la lluvia sobre justos e injustos” (5,43-45).
- Jesús le dijo: “Guarda tu espada, porque el que a hierro mata a hierro muere. (26,52).

49. La enseñanza más importante para este tema es la siguiente: «El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que

- pierda su vida a causa de mí, la encontrará» (Mt 16,23-25). Jesús toma la cruz; no crucifica. Nos invita a tomar la cruz también, que es la opción de sufrir la violencia antes que causarla.
50. Finalmente, el mensaje Pascual de Cristo Resucitado es claro y completa el círculo de las Bienaventuranzas: “La Paz esté con ustedes”. Jesús es el primer bienaventurado que comprueba su condición de Hijo de Dios al trabajar por la paz. Incluso: “Cristo es nuestra paz ... Y Él vino a proclamar la Buena Noticia de la paz, paz para ustedes, que estaban lejos, paz también para aquellos que estaban cerca” (Ef 2,14.17)
51. “La paz terrena es imagen y fruto de la paz de Cristo, el “Príncipe de la paz” mesiánica (Is 9,5). Por la sangre de su cruz, “dio muerte al odio en su carne” (Ef 2,16; cf. Col 1,20-22), reconcilió con Dios a los hombres e hizo de su Iglesia el sacramento de la unidad del género humano y de su unión con Dios. “Él es nuestra paz” (Ef 2,14). Declara “Bienaventurados a los que obran la paz” (Mt 5,9)”²⁸.
52. “Los que renuncian a la acción violenta y sangrienta y recurren para la defensa de los derechos del hombre a medios que están al alcance de los más débiles, dan testimonio de caridad evangélica, siempre que esto se haga sin lesionar los derechos y obligaciones de los otros hombres y de las sociedades. Atestiguan legítimamente la gravedad de los riesgos físicos y morales del recurso a la violencia con sus ruinas y sus muertes (cf GS 78,5)”²⁹.
53. “Jesucristo nunca invitó a fomentar la violencia o la intolerancia. Él mismo reprochaba abiertamente el uso de la fuerza para imponerse a los demás:
- «Ustedes saben que los jefes de las naciones las someten y los poderosos las dominan. Entre ustedes no debe ser

²⁸ Catecismo de la Iglesia Católica, N° 2305.

²⁹ Ibid. N° 2306.

así» (Mt 20,25-26). Por otra parte, Jesús pide perdonar «setenta veces siete» (Mt 18,22) y pone el ejemplo del servidor despiadado, que fue perdonado, pero él a su vez no fue capaz de perdonar a otros (cf. Mt 18,23-35)³⁰.

b) LAS TRAMPAS DEL CAZADOR

54. San Pablo nos advierte: “Cuidense de que nadie los engañe con ideologías engañosas, que no son más que doctrinas humanas; pues este es el camino del mundo, y no el de Cristo” (Colosenses 2,8). La historia humana está influenciada de ideologías y falsedades que han sido utilizadas en una lucha de poder, para justificar toda clase de discriminación, racismo, esclavitud y violencia, hasta para cometer genocidios. La advertencia frecuente que hacía Jesús para estar despiertos (Mateo 24,42; 25,13; 26,41), implica tener sentido crítico cristiano para no caer en estas “trampas del Cazador”, es decir, de Satanás (Ver: Salmos 25,15; 31,4; 91,3; 124,7; 141,9; 2Tm 2,26).
55. Una de estas ideologías es el marxismo. El Papa Benedicto XVI, antes de ser elegido sucesor de Pedro, ofreció esta crítica: Según esa ideología: “La ley fundamental de la historia que es la ley de la lucha de clases implica que la sociedad está fundada sobre la violencia. A la violencia que constituye la relación de dominación de los ricos sobre los pobres deberá responder la contra - violencia revolucionaria mediante la cual se invertirá esta relación.” Observa que: “Por concesión hecha a las tesis de origen marxista, se pone radicalmente en duda la naturaleza misma de la ética. De hecho, el carácter trascendente de la distinción entre el bien y el mal, principio de la moralidad, se encuentra implícitamente negado en la óptica de la lucha de clases”³¹.

30 Papa Francisco, Encíclica Fratelli Tutti 238.

31 Instrucción sobre algunos aspectos de la «teología de la liberación», Cardenal Joseph Ratzinger, Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, 1984.

56. El Papa Francisco ofrece un análisis profundo sobre esto, llamándolo: "Agresividad sin pudor". Denuncia: "la ebullición de formas insólitas de agresividad, de insultos, maltratos, descalificaciones, latigazos verbales hasta destrozar la figura del otro, en un desenfreno que no podría existir en el contacto cuerpo a cuerpo sin que termináramos destruyéndonos entre todos. La agresividad social encuentra en los dispositivos móviles y ordenadores un espacio de ampliación sin igual. Ello ha permitido que las ideologías pierdan todo pudor. Lo que hasta hace pocos años no podía ser dicho por alguien sin el riesgo de perder el respeto de todo el mundo, hoy puede ser expresado con toda crudeza aun por algunas autoridades políticas y permanecer impune"³².
57. Nos ilumina la Parábola de la Cizaña: "El Reino de los Cielos se parece a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero mientras todos dormían vino su enemigo, sembró cizaña en medio del trigo y se fue. Cuando creció el trigo y aparecieron las espigas, también apareció la cizaña. Los peones fueron a ver entonces al propietario y le dijeron: «Señor, ¿no habías sembrado buena semilla en tu campo? ¿Cómo es que ahora hay cizaña en él?». Él les respondió: «Esto lo ha hecho algún enemigo». Los peones replicaron: «¿Quieres que vayamos a arrancarla?». «No, les dijo el dueño, porque al arrancar la cizaña, corren el peligro de arrancar también el trigo. Dejen que crezcan juntos hasta la cosecha, y entonces diré a los cosechadores: Arranquen primero la cizaña y átenla en manojos para quemarla, y luego recojan el trigo en mi granero»." (Mt 13,24-30).
58. Jesús, que no vino "para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él", nos cuenta una sencilla

parábola sobre el problema del mal que está presente en el mundo desde que Caín mató a su hermano Abel. Esta cizaña fue sembrada por un enemigo que, en el fondo, es Satanás. "Porque nuestra lucha no es contra enemigos de carne y sangre, sino contra los Principados y Potestades, contra los Soberanos de este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal que habitan en el espacio." (Ef 6,12). Considerando esta realidad, la solución al problema del mal no está en el uso de la violencia, representada en la parábola por la sugerencia de los peones de "arrancar la cizaña" porque "corren el peligro de arrancar también el trigo".

59. Tenemos que luchar contra el mal, estando despiertos y siendo orantes para no caer en tentación, pero al fin de cuentas, tenemos que confiar en Dios Padre para que "nos libre del mal". Si empleamos la violencia para acabar con la violencia, hemos caído en "la trampa del cazador".

c) HAZ DE MI UN INSTRUMENTO DE TU PAZ

60. El Papa Francisco en la encíclica "Fratelli tutti" sobre la fraternidad y la amistad social se inspira en San Francisco de Asís, quien se dirigía a todos los hermanos y las hermanas para proponerles una forma de vida con sabor a Evangelio, y expresaba "lo esencial de una fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite"³³.
61. Los ideales de fraternidad y minoridad evangélica tuvieron repercusiones benéficas en la pacificación de la sociedad de su tiempo. Estos ideales se expresan en la oración atribuida a San Francisco: "Haz de mí un instrumento de tu paz". ¡Señor, haz de mí un instrumento de tu paz! Que allí donde haya odio,

ponga yo amor; donde haya ofensa, ponga yo perdón; donde haya discordia, ponga yo unión; donde haya error, ponga yo verdad; donde haya duda, ponga yo fe; donde haya desesperación, ponga yo esperanza; donde haya tinieblas, ponga yo luz; donde haya tristeza, ponga yo alegría.

62. El discurso de Jesús dirigido a los Apóstoles o más bien a los setenta y dos discípulos: “¡Vayan! Yo los envío como a ovejas en medio de lobos. No lleven dinero, ni alforja, ni calzado, y no se detengan a saludar a nadie por el camino. Al entrar en una casa, digan primero: «¡Que descienda la paz sobre esta casa!»³⁴ inspiró a San Francisco quien tomó de estas palabras tanto el concepto mismo de paz como el deseo de difundirla. En su Testamento, él escribió: «El Señor me reveló que dijéramos este saludo: El Señor te dé la paz»³⁵
63. El Papa Francisco nos recuerda en “Fratelli Tutti”: “Hay un episodio de su vida que nos muestra su corazón sin confines, capaz de ir más allá de las distancias de procedencia, nacionalidad, color o religión. Es su visita al Sultán Malik-el- Kamil, en Egipto, que significó para él un gran esfuerzo debido a su pobreza, a los pocos recursos que tenía, a la distancia y a las diferencias de idioma, cultura y religión.³⁶ San Francisco y sus seguidores anunciaron el mensaje alegre de la paz tanto a las personas, a las casas o a los familiares que en ellas habitaban, como a los grupos de hombres y mujeres que vivían en las ciudades, pueblos y aldeas.
64. La paz es, además, un don admirable de Dios y está íntimamente ligada con la caridad teologal. En la Carta a los fieles se dirigía así: “A todos los cristianos... el hermano Francisco... les desea paz verdadera del

34 Lc 10, 3-5; cf. Mt 10, 12.

35 Testamento 10

36 Fratelli Tutti 3

cielo y caridad sincera en el Señor”.³⁷ La paz interior, fundamento de toda paz, aumenta en la medida en que el hombre abre su corazón al influjo del Espíritu Santo, y por eso Jesús proclama: “Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios”.³⁸

65. San Francisco estaba firmemente persuadido de que la fuente de la paz sólo puede encontrarse en Dios, y sus frutos maduran en el corazón de la persona antes de que se puedan transmitir a los demás. En el Cántico de las Criaturas alaba a Dios por aquellos que perdonan por amor:

“Loado seas, mi Señor,
por aquellos que perdonan por tu amor
y soportan enfermedad y tribulación.
Bienaventurados aquellos que las sufren en paz,
pues por ti, Altísimo, coronados serán”.

66. La exhortación a la no-violencia se inspira en los textos evangélicos: “Yo les digo que no hagan frente al que les hace mal: al contrario, si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, preséntale también la otra”,³⁹ dale a todo el que te pida, y al que tome lo tuyo no se lo reclames. Hagan por lo demás lo que quieren que los hombres hagan por ustedes”.⁴⁰

En la regla dirigida a los laicos o seculares de su tiempo, San Francisco exhortaba a los hermanos y hermanas a “no portar armas por ningún motivo”, lo que les impedía participar en conflictos armados. En el pensamiento de san Francisco y santa Clara de Asís la no-violencia se fundamenta en la fe y se expresa en el saludo a la gente con la expresión ¡Paz y Bien!, una pequeña frase para expresa que tu bondad interior florezca, que el mundo en que vivimos conozca esta paz profunda.

37 2CtaF 1.

38 Mt 5,9.

39 Mt 5,39.

40 Lc 6, 30-31.

67. En la reflexión sobre la fraternidad universal y la paz, el Papa Francisco indica haberse inspirado en san Francisco de Asís, y también en otros hermanos que no son católicos: “Martin Luther King, Desmond Tutu, el Mahatma Mohandas Gandhi y muchos más”.⁴¹ La paz se fortalece en el diálogo, en la apertura al otro, la paz es antídoto a la violencia. “Sentarse a escuchar a otro, característico de un encuentro humano, es un paradigma de actitud receptiva. No hay que perder la capacidad de escucha: San Francisco de Asís escuchó la voz de Dios, escuchó la voz del pobre, escuchó la voz del enfermo, escuchó la voz de la naturaleza. Y todo eso lo transforma en un estilo de vida. Deseo que la semilla de san Francisco crezca en tantos corazones”.⁴²
68. Seamos constructores de paz; desde las diferentes espiritualidades que tenemos en nuestras tradiciones y familias religiosas en Bolivia, desde las cosmovisiones indígenas que expresan armonía con la madre tierra y las personas, desde el discernimiento de la Palabra de Dios, seamos instrumentos de paz y reconciliación.

41 FT, 286.

42 FT, 48.

Capítulo 3:

NUESTRA VOCACIÓN Y MISIÓN COMO RESPONSABLES DE UNA CULTURA DE PAZ

a) «¡LA PAZ ESTÉ CON USTEDES!»

69. Invitamos a construir una cultura de la paz que es replicar lo que hizo nuestro Señor Jesucristo al iniciar su predicación: “Después que Juan fue arrestado, Jesús se dirigió a Galilea. Allí proclamaba la Buena Noticia de Dios, diciendo: «El tiempo se ha cumplido: el Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Noticia».” (Mc 1,14-15). En este caso, la Buena Noticia es que una cultura de paz es posible. Nuestra conversión consiste, por lo tanto, en renunciar a la violencia, y comprometernos con el proyecto de la fraternidad universal.
70. Una cultura de paz requiere frenar la espiral de la violencia. No se logra la paz con represalias y venganzas, pero tampoco con la impunidad y el olvido. Se requiere “responsabilidad” identificando las causas y a los protagonistas de la violencia. Como cristianos, optamos por el perdón y la reconciliación, que implica también el conocimiento de la verdad.
71. “El bien común implica, finalmente, la paz, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo. Supone, por tanto, que la autoridad asegura, por medios honestos, la seguridad de la sociedad y la de sus miembros, y fundamenta el derecho a la legítima defensa individual y colectiva”⁴³.

b) OBRAS DE PAZ

72. El Papa san Pablo VI, al dirigirse a las Naciones Unidas indicó: “La paz, como sabéis, no se construye solamente

43 Catecismo de la Iglesia Católica 1909

mediante la política y el equilibrio de las fuerzas y de los intereses. Se construye con el espíritu, las ideas, las obras de la paz⁴⁴. Revela algunas de estas obras en este mismo discurso.

73. Para San Pablo VI la primera obra de la paz es el desarme: "Si queréis ser hermanos dejad caer las armas de vuestras manos: no es posible amar con armas ofensivas en las manos. Las armas, sobre todo las terribles armas que os ha dado la ciencia moderna antes aún de causar víctimas y ruinas engendran malos sueños, alimentan malos sentimientos, crean pesadillas, desafíos, negras resoluciones, exigen enormes gastos, detienen los proyectos de solidaridad y de trabajo útil, alteran la psicología de los pueblos"⁴⁵.
74. En segundo lugar, las "obras de la paz" consisten en "los proyectos de solidaridad". No es difícil observar el efecto de toda forma de colaboración, sea a nivel personal, sea con todo un pueblo, sea frente a necesidades materiales, sea el simple esfuerzo de comprender y apreciar los sentimientos. La antigua tradición de la Iglesia nos recuerda las siete obras de la misericordia tanto corporales como espirituales. Ellas son parte de una Cultura de la Paz:
 - a. Obras corporales de misericordia
 1. Dar de comer al hambriento
 2. Dar de beber al sediento
 3. Dar posada al necesitado
 4. Vestir al desnudo
 5. Visitar al enfermo
 6. Socorrer a los presos
 7. Enterrar a los muertos
 - b. Obras espirituales de misericordia
 1. Enseñar al que no sabe
 2. Dar buen consejo al que lo necesita

44 Papa Pablo VI, Discurso a las Naciones Unidas el 4 de octubre del 1965. Nº 9

45 Ibid. Nº 10.

3. Corregir al que está en error
 4. Perdonar las injurias
 5. Consolar al triste
 6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás
 7. Rogar a Dios por vivos y difuntos
75. Es oportuno añadir a estas obras de paz la enseñanza del documento magisterial "Laudato Si", donde el Papa Francisco nos recuerda que "el medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos"⁴⁶. Por tanto, la justicia con los pueblos y el medio ambiente que habitan es parte de las obras de la paz.

c) LEYES JUSTAS Y EFICACES

76. En lo que se refiere a la leyes justas y eficaces es importante reconocer que en Bolivia se han dado varias iniciativas y leyes para combatir ciertas formas de violencia en el país:
- Ley 1674: para combatir la violencia contra la familia o doméstica (13/12/1995)
 - Ley 045: "Ley contra el racismo y toda forma de discriminación" (08/10/2010).
 - Ley N° 054, "Ley de Protección legal de Niñas, Niños y Adolescentes" (08/11/2010)
 - Ley 243: "Ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres" (28/05/2012)
 - Ley 348 "Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia" (9 de marzo de 2013)
77. A pesar de estos esfuerzos, los estudios revelan que estas formas de violencia no han disminuido, y en algunos casos han aumentado. Al mismo tiempo, estas leyes han sido cuestionadas por ambigüedades que favorecen la persecución política, que es otra forma de violencia.

46 Laudato Si, n° 95.

78. Evidenciamos que el hacinamiento en las cárceles con más y más privados de libertad no contribuye en nada a una cultura de la paz. Si bien es necesario legislar contra la violencia y castigarla, se requieren respuestas más creativas que realmente ofrezcan a los reos la posibilidad de contribuir a la cultura de paz, y no exacerbar sus resentimientos. En este sentido, es urgente concretar proyectos de verdadera corrección y reinserción social.
79. A esto hay que añadir los esfuerzos para dialogar y para facilitar el diálogo. La violencia siempre señala una incapacidad para dialogar, escuchar y reconciliar. Ayudar a las partes en conflicto para que vean su común humanidad y para que comprendan los sufrimientos, temores e intereses del otro, no es fácil. Pero es esencial para promover una cultura de paz.

d) UNA CULTURA DE ENCUENTRO

80. La cultura de paz es siempre una cultura de encuentro. El Papa Francisco nos recuerda que: "El aislamiento y la cerrazón en uno mismo o en los propios intereses jamás son el camino para devolver esperanza y obrar una renovación, sino que es la cercanía, la cultura del encuentro. El aislamiento, no; cercanía, sí. Cultura del enfrentamiento, no; cultura del encuentro, sí"⁴⁷.
81. La cultura de encuentro significa desarrollar el arte del diálogo y de la escucha. "Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo "dialogar". Para encontrarnos y ayudarnos mutuamente necesitamos dialogar"⁴⁸.
82. El encuentro y el diálogo respetuosos, como elementos de una cultura de paz, son esfuerzos para buscar juntos la verdad: la verdad del otro, la verdad del mundo en

47 Fratelli Tutti 30, citando su Discurso al mundo de la cultura, Cagliari – Italia (22 septiembre 2013):

48 Ibid 198

que vivimos, la verdad del Dios que nos acompaña. Este esfuerzo se resume en otra palabra en la que insiste el Papa Francisco: Sínodo, que significa “camino hecho juntos”, o “caminar juntos”.

83. Para el Santo Padre, la sinodalidad a la que llama la Iglesia puede ser un gran don para un mundo polarizado (y por consiguiente, violento y violado): “Nuestra mirada se extiende también a la humanidad. Una Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. Is 11,12) en un mundo que —aun invocando participación, solidaridad y la transparencia en la administración de lo público— a menudo entrega el destino de poblaciones enteras en manos codiciosas de pequeños grupos de poder. Como Iglesia que «camina junto» a los hombres, partícipe de las dificultades de la historia, cultivamos el sueño de que el redescubrimiento de la dignidad inviolable de los pueblos y de la función de servicio de la autoridad podrá ayudar a la sociedad civil a edificarse en la justicia y la fraternidad, fomentando un mundo más bello y más digno del hombre para las generaciones que vendrán después de nosotros”⁴⁹.
84. Es evidente que nuestro esfuerzo tiene que realizarse en varios frentes. Supone conversiones y compromisos personales y familiares, a nivel de pueblo y de Iglesia, en los ambientes educativos y formativos, de parte de las empresas y sindicatos y, por supuesto, en la actividad política y gubernamental.

e) COMPROMISOS PERSONALES Y FAMILIARES

85. Empecemos a construir esta cultura de paz desde el compromiso personal. Les invitamos a hacer una solemne promesa ante Dios para renunciar a la violencia y contribuir con tus esfuerzos a la

⁴⁹ Discurso del Santo Padre Francisco en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, Aula Pablo VI, 17/10/2015.

construcción de una cultura de paz en Bolivia. Recordando que la mentira “es una verdadera violencia hecha a otro”⁵⁰, nos damos cuenta de que la cultura de la paz rechaza la mentira, los engaños y las manipulaciones que forman parte de la cultura de choque, división y violencia. En su lugar, promueve, como valores fundamentales: la vida, la dignidad y la formación integral de las personas.

86. Considerando que “la paz se funda en la relación primaria entre todo ser creado y Dios mismo”, la cultura de la paz supone la oración. “Ante todo, te recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, por los soberanos y por todas las autoridades, para que podamos disfrutar de paz y de tranquilidad, y llevar una vida piadosa y digna. Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, porque él quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1Tm 2,1-3).
87. Jesús mismo nos recuerda: “Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces verás claro para sacar la paja del ojo de tu hermano.” (Mt 7,5; Lc 6,42). Necesitamos la oración y la ayuda de Dios para reconocer la propia necesidad de conversión. Pues la violencia física es siempre preparada mediante un proceso interior de “malos pensamientos”. Son malos porque carecen de caridad y de veracidad, aumentan resentimientos y auto victimización que luego estalla en conspiraciones malvadas, planificadas o en pérdidas de control, especialmente bajo los efectos de alcohol.
88. Una dinámica similar sucede con discursos cargados de odio y resentimiento, que suelen negar la humanidad del supuesto enemigo, y que son utilizados para movilizar la turba, que no duda en

⁵⁰ Catecismo de la Iglesia Católica, N. 2486.

cometer linchamientos y hasta genocidios. En lugar de discursos cargados de motivación violenta, se requiere oración para exponer la causa ante Dios y purificar tanto las motivaciones como las acciones a favor de la justicia.

89. La cultura de paz se aprende sobre todo en la familia. Es allí donde el amor entre esposos, padres e hijos, y hermanos tiene que traducirse en prácticas de diálogo y reconciliación y justicia. Por esto, todo lo que promueve el bien de la familia, contribuirá a una cultura de paz. Allí también se requiere una práctica de oración en familia, para que Dios sea parte de este esfuerzo. "La familia que reza unida permanece unida"⁵¹.
90. "Con la obra educativa, la familia forma al hombre en la plenitud de su dignidad, según todas sus dimensiones, comprendida la social. La familia constituye «una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad». Cumpliendo con su misión educativa, la familia contribuye al bien común y constituye la primera escuela de virtudes sociales, de la que todas las sociedades tienen necesidad. La familia ayuda a que las personas desarrollen su libertad y su responsabilidad, premisas indispensables para asumir cualquier tarea en la sociedad. Además, con la educación se comunican algunos valores fundamentales, que deben ser asimilados por cada persona, necesarios para ser ciudadanos libres, honestos y responsables"⁵².

51 Patricio José Peyton (Attymass, Mayo, 9 de enero de 1909 - Los Ángeles, 3 de junio de 1992) fue un sacerdote irlandés-norteamericano que lanzó una campaña mundial llamada Cruzada de Oración y se hizo famoso con el lema "la familia que reza unida permanece unida", con el que patrocinaba el Rosario en familia

52 Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, N° 238

f) COMPROMISOS ECLESIALES

91. La Iglesia tiene un rol importantísimo para promover la paz, es parte integral de nuestra misión evangelizadora y pastoral. Nuestra primera tarea es la oración sincera y perseverante.
92. A veces es en la misma comunidad eclesial que se sufren calumnias y persecuciones. Tenemos que ser los primeros en vivir lo que predicamos.
93. Invitamos a promover la oración por la paz en la sociedad y en medio de los conflictos. Esto exige iniciativa, valentía y creatividad de parte de los agentes de pastoral, especialmente de los ministros ordenados.
94. Estamos siempre dispuestos a facilitar el diálogo entre las partes en conflicto, sea en los problemas sociales, sea en familia. Pero para que el diálogo o alguna mediación sea eficaz, se requiere que ambas partes estén de acuerdo, y que haya un compromiso fundamental para ser sinceros y respetuosos.
95. La paz muchas veces requiere un proceso de reconciliación y sanación. La violencia produce graves daños y destruye la confianza. Perdonar no es negar lo sucedido, todo lo contrario, jamás se olvidará, por ejemplo, que Jesucristo fue crucificado. Pero observamos que aquellas heridas que sufrió en su cuerpo, se convierten en fuentes de divina misericordia para quienes se acercan a Él. El proceso de reconciliación y sanación, por consiguiente, es un acercamiento a la verdad y un acercamiento a Dios. Ambos necesitan su tiempo.
96. No debemos olvidar la importancia del Sacramento de la Reconciliación, como “instrumento de la paz que sobrepasa todo entendimiento” (Fil 4,7). Si queremos una cultura de paz debemos cultivar este sacramento. Todas nuestras parroquias deben tener horarios fijos en

que los fieles puedan encontrar un sacerdote que pueda escucharlos, aconsejarlos y absolver sus pecados.

97. “Cada confesor deberá acoger a los fieles como el padre en la parábola del hijo pródigo: Los confesores están llamados a abrazar ese hijo arrepentido que vuelve a casa y a manifestar la alegría por haberlo encontrado. No se cansarán de salir al encuentro también del otro hijo que se quedó afuera. En fin, los confesores están llamados a ser siempre, en todas partes, en cada situación y a pesar de todo, el signo del primado de la misericordia”⁵³.

g) EDUCAR PARA LA PAZ

98. Como Iglesia, nos toca también educar para la paz. Es una tarea que debemos realizar en la catequesis, en nuestras escuelas y en los grupos y actividades de la pastoral, y en nuestros medios de comunicación, y en el culto.
99. El Papa San Juan Pablo II dedicó su mensaje para la XXXVII Jornada Mundial de la Paz en 2004 a: “Un compromiso siempre actual, Educar a la Paz”, y recordó que su primer mensaje en 1979 para la XII Jornada fue: Para lograr la Paz, Educar a la Paz”. En estos mensajes buscó animar el compromiso y ofrecer pautas concretas para esta educación.
100. En este primer mensaje habló de “horizontes de paz”, “lenguaje de paz”, y “gestos de paz”. Nos recordó que al “mirar más allá de las tristes evidencias inmediatas, la marcha hacia la paz aparecerá entonces posible y deseable, fuerte y ya victoriosa”.
101. Observa que “cuando es prisionero de esquemas prefabricados, arrastra a su vez al corazón hacia sus propias pendientes”. Denuncia que “a fuerza de expresarlo todo en términos de relaciones de fuerza, de lucha de grupos y de clases, de amigos y de enemigos,

se ha creado el terreno propicio a las barreras sociales, al menosprecio, es decir, al odio y al terrorismo y su apología disimulada o abierta. De un corazón conquistado por el valor superior de la paz brotan, al contrario, el deseo de escuchar y de comprender, el respeto al otro, la dulzura que es fuerza verdadera y la confianza.”

102. “Lo que suscita unos horizontes de paz, lo que sirve a un lenguaje de paz, debe expresarse en unos gestos de paz.” Pide que estos gestos sean de parte de todos, pero nombra específicamente a “Padres, educadores y jóvenes”, “Compañeros de la vida profesional y social” y “Hombres políticos”.
103. En el nuevo mensaje del 2004, él califica el conjunto de los mensajes pontificios de la Jornada de la Paz, junto con la Encíclica de Juan XXIII, *Pacem in Terris*, como el desarrollo de una verdadera “ciencia de la paz” que requiere estudio e investigación. También insiste en la necesidad de promover la legalidad y el derecho porque “el derecho favorece la paz”.
104. Aunque en este momento, pensando en el flagelo del terrorismo, el Papa enfocó esta parte sobre el “Estado de Derecho” y las relaciones internacionales, el principio vale para toda clase de interacción. Hoy debemos de educar en la honradez, valor que contribuirá a crear paz en el mundo de la economía y la política.
105. “Las instituciones educativas católicas pueden y deben prestar un precioso servicio formativo, aplicándose con especial solicitud en la inculturación del mensaje cristiano, es decir, el encuentro fecundo entre el Evangelio y los distintos saberes. La doctrina social es un instrumento necesario para una eficaz educación cristiana al amor, la justicia, la paz, así como para madurar la conciencia de los deberes morales y sociales en el ámbito de las diversas competencias culturales y profesionales”.

106. La promoción de la doctrina social de la Iglesia como instrumento para crear una cultura de paz es tarea también de las parroquias y de los grupos de Pastoral Social Caritas, de la Universidad Católica y de la Pastoral Universitaria, para educar a los adultos y promover acciones solidarias en defensa de la justicia y dignidad de las personas.
107. Una transversal en el servicio de la evangelización de la Iglesia en Bolivia, sin lugar a dudas, es el cambio de mentalidad de todos, no se puede seguir adelante con la cultura de la violencia, hace falta una conversión personal y social. Por ejemplo, no se puede erradicar la cultura del machismo si no hay un cambio de mentalidad, si de verdad nos atrevemos a pensar de manera diferente, valorando a cada persona en su dignidad y su cultura. Respetar a todas las personas más allá de su condición cultural y social, esta es la base para una convivencia social fraterna y solidaria, superando resentimientos, complejos de superioridad y acciones que atentan contra los derechos humanos fruto de un mal uso del poder.
108. Educar es un compromiso de todos, y mucho más, cuando se trata de educar para vivir en una cultura de paz. Con el decidido compromiso de todos este anhelo humano y cristiano ya no será un sueño lejano.

h) EDUCACIÓN SEXUAL CON VALORES

109. Hemos visto que mucha de la violencia en Bolivia tiene un componente sexual: abortos provocados, violaciones, violencia contra la mujer, feminicidios, infanticidios, trata y tráfico de personas. Para superar estas formas de violencia, se requiere una educación sexual con valores humanos y cristianos, que ponen en primer lugar la dignidad de las personas y el valor de la vida.
110. Esta educación sexual, apropiada según la edad y la maduración de los niños, jóvenes y adultos, tiene que

enseñar el sentido de ser varón y de ser mujer, como también el plan de Dios para la familia. De la misma manera que debemos rechazar el machismo por ser una distorsión de masculinidad, y la pornografía por convertir a las personas en objetos, hay que rechazar la ideología de género con su antropología falsa y dañina para la familia. Una educación sexual con valores debe ser parte de la Currícula Escolar, y también parte de los programas de Catequesis de Primera Comunión, Confirmación y por supuesto, del Matrimonio, y de la Pastoral Familiar.

111. Tenemos que ayudar a los padres de familia a superar el tabú de hablar de la sexualidad con sus propios hijos. Pues la primera verdad sobre el ser humano es que “Dios los creó varón y mujer, a su propia imagen, y Dios los bendijo y les dijo: «Sean fecundos y multiplíquense»” (Gn 1,27-28), y “Dios vio que era muy bueno” (Gn 1,31).
112. Nuestra visión cristiana de la sexualidad es siempre positiva. El pecado es lo que le roba a la sexualidad su esencial bondad, la promiscuidad le quita su belleza. La falta de compromiso matrimonial significa tratar al varón y/o a la mujer como desechables. La violencia convierte en violación lo que debería ser expresión de amor y entrega. Algunos de los valores que tienen que acompañar la Educación Sexual son:
 - La igualdad y la dignidad del varón y de la mujer.
 - El respeto de la libertad del otro en la vivencia de la sexualidad
 - La complementariedad del varón y la mujer y el plan de Dios para la familia.
 - El respeto por la vida del otro y por la vida que se puede engendrar.
 - El compromiso que supone “dejar padre y madre para ser una sola carne”, y así formar una nueva familia unida por Dios.

- La abstinencia de relaciones sexuales sin compromiso matrimonial y sin consentimiento mutuo aun en el matrimonio.
- La honestidad y la transparencia que supone la intimidad sexual.
- La pureza, el pudor y el respeto por la intimidad de otros.
- La alegría y el gozo por vivir una sexualidad bendecida por Dios y vivida con amor auténtico.

i) COMPROMISOS EMPRESARIALES Y SINDICALES

113. Gran parte de la violencia en el mundo proviene de las injusticias y pobreza en el mundo laboral productivo. Su expresión más cruda ha sido la esclavitud de pueblos y razas, tanto en la antigüedad como en nuestros tiempos. Lamentablemente, la búsqueda de soluciones a este problema ha provocado revoluciones muy sangrientas y la polarización del mundo.
114. De esta preocupación nace la Doctrina Social de la Iglesia. “Como respuesta a la primera gran cuestión social, el Papa León XIII promulga la primera encíclica social, la «Rerum novarum» («De las cosas nuevas» o «De los cambios políticos»). Esta examina la condición de los trabajadores asalariados, especialmente penosa para los obreros de la industria, afligidos por una indigna miseria. La cuestión obrera es tratada de acuerdo con su amplitud real: es estudiada en todas sus articulaciones sociales y políticas, para ser evaluada adecuadamente a la luz de los principios doctrinales fundados en la Revelación, en la ley y en la moral naturales”.
115. La Doctrina social de la Iglesia enumera los errores que provocan el mal social, excluye el socialismo como remedio y expone, precisándola y actualizándola, «la doctrina social sobre el trabajo, sobre el derecho

de propiedad, sobre el principio de colaboración contrapuesto a la lucha de clases como medio fundamental para el cambio social, sobre el derecho de los débiles, sobre la dignidad de los pobres y sobre las obligaciones de los ricos, sobre el perfeccionamiento de la justicia por la caridad, sobre el derecho a tener asociaciones profesionales».⁵⁴

116. "El trabajo tiene una prioridad intrínseca con respecto al capital: «Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre una causa eficiente primaria, mientras el "capital", siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o la causa instrumental. Este principio es una verdad evidente, que se deduce de toda la experiencia histórica del hombre».⁵⁵
117. Esta carta no puede reproducir toda la rica Doctrina Social de la Iglesia. Pero instamos a las personas de buena voluntad a abrirse a ella. Hace falta en Bolivia que los grupos en conflicto, especialmente representantes de empresas, sindicatos, instituciones y gobiernos, aprovechen esta gran fuente de sabiduría práctica.
118. El verdadero "Shalom", que es paz, bienestar, paz interior, requiere que se eliminen las injusticias reales y percibidas del mundo económico. Y esto a su vez requiere un diálogo entre partes donde se prioriza la escucha entre todos incluyendo no solo las partes en conflicto, sino también a expertos, no solo en economía, sino también en ética y moral. Si un lado simplemente

54 Las ideas expresadas están en línea con los principios y enseñanzas que se encuentran en varias encíclicas y documentos de la doctrina social de la Iglesia Católica, incluyendo "Rerum Novarum" (1891), "Quadragesimo Anno" (1931), "Populorum Progressio" (1967), y "Laborem Exercens" (1981).

55 En la "Rerum Novarum", el Papa León XIII aborda la cuestión del trabajo y el capital en varios pasajes, especialmente en los párrafos iniciales y a lo largo del documento. Párrafo 4: Se discute la importancia del trabajo como una parte esencial de la vida humana y cómo la justicia social debe guiar las relaciones entre empleadores y empleados. Párrafo 15: Se menciona la necesidad de equilibrar los derechos y deberes de los empleadores y los trabajadores, destacando la importancia del salario justo y condiciones laborales adecuadas. Párrafo 27: Aborda la cuestión de la propiedad privada y la función social del capital, reconociendo su importancia, pero también su subordinación al bien común y la justicia social.

impone su postura sobre el otro, no habrá ni justicia ni paz, sino un nuevo ciclo de violencia social.

119. Lograr una cultura de paz requiere una visión donde las partes que pueden fácilmente encontrarse en conflicto, al buscar cada una sus propios intereses, comprendan más bien que cada parte necesita el éxito del otro. Las empresas necesitan empleados calificados y motivados; los trabajadores necesitan que la empresa tenga éxito. Y todo esto es bueno también para el gobierno que, por un lado, depende de impuestos y, por otro, tiene la mayor responsabilidad para promover una cultura de responsabilidad social de justicia y paz.

j) LA PAZ EN LA POLÍTICA

120. Según la Constitución Política del Estado, "Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados" CPE, art.10.
121. En la práctica vemos que hay muchas fallas, especialmente al competir por el poder y luego para consolidarlo. Descalificar a las personas en vez de debatir las ideas es una forma de violencia. Mientras haya discursos que fomentan la división y resentimiento no habrá paz en Bolivia. Todos los líderes sociales y políticos en el país tienen la responsabilidad de promover la cultura de paz. Necesitan debatir las propuestas e ideas y no crear enemistades.
122. Es responsabilidad de todos evitar que los conflictos sociales deriven en una escalada de violencia. Necesitamos ponernos unos al servicio de los otros, con una actitud de cercanía y escucha sincera, evitando toda forma de manipulación y desconfianza.

CONCLUSIÓN

123. Al concluir esta carta, recordamos estas sabias palabras del Papa Francisco: “Aquí en Bolivia he escuchado una frase que me gusta mucho: ‘proceso de cambio’. El cambio concebido no como algo que un día llegará porque se impuso tal o cual opción política o porque se instauró tal o cual estructura social. Dolorosamente sabemos que un cambio de estructuras que no viene acompañado de una sincera conversión de las actitudes y del corazón termina a la larga o a la corta por burocratizarse, corromperse y sucumbir. Hay que cambiar el corazón.”⁵⁶
124. Es urgente no sólo la conversión del corazón sino también el cambio de mentalidad: una apuesta por la cultura del encuentro que fomenta el diálogo respetuoso buscando la convivencia pacífica, amparados en un Estado de derecho donde todos tiene la oportunidad de crecer juntos, consolidando una sociedad fraterna y solidaria en toda circunstancia.
125. La triste realidad de la creciente violencia en el país es un indicador de que necesitamos un proceso de cambio como el que describe el Santo Padre. Este proceso no lo puede definir un solo partido, ni siquiera la Iglesia. Requiere el compromiso, el esfuerzo y la creatividad de todas las personas de buena voluntad, como también de todas las instituciones del país.
126. Encomendamos nuestro esfuerzo a María Santísima, nuestra Señora de la Paz, a quien invocamos para que juntos podamos compartir el buen combate en la promoción de un mundo nuevo donde reine la paz y la justicia, y donde nos alegremos al reconocernos como hermanos. ¡La Paz esté con ustedes!

Los Obispos de Bolivia
La Paz, 4 de octubre de 2024
Festividad de San Francisco de Asís

⁵⁶ Discurso del Papa Francisco durante su visita a Bolivia en 2015. Fue parte de su discurso dirigido a los movimientos populares en Santa Cruz de la Sierra, el 9 de julio de 2015.

Oración por la Paz en Bolivia

Padre Santo, Señor de la vida y la historia,
hacemos nuestras las palabras de tu Hijo Jesús:

“La Paz les dejo, mi Paz les doy”.

Con corazón abierto y agradecido
te invocamos hoy en esta tierra boliviana
benedicida con toda clase de bienes materiales y espirituales.

Despoja nuestro espíritu del odio, de la violencia,
del rencor y de la división entre hermanos.

Ayúdanos a superar el miedo y la desconfianza
a curar nuestras heridas de nuestro pasado,
a superar nuestras diferencias y mezquindades,
a vencer los errores y las injusticias en contra de los
más pobres y marginados.

Concédenos la gracia de tu perdón a fin de que también
nosotros podamos perdonarnos unos a otros y construir
juntos una Bolivia mejor por caminos de reconciliación,
de verdad, de justicia, de fraternidad y de paz.

María, Madre de Jesús y Madre nuestra,
te encomendamos nuestra Patria
para que en ella reine la paz duradera.

Amén.